



CONVOCATORIA

El Gobierno del Estado de Puebla a través de la Secretaría de Desarrollo Social, en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México y el Programa de Voluntarios ONU en México (UNV), te invitan a ser parte del:

Proyecto Juventudes 2030

ANTECEDENTES

El proyecto surge de la necesidad de impulsar oportunidades para que las poblaciones jóvenes del país puedan desarrollar su pleno potencial y para contar con su apoyo en la promoción e implementación de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como para promover liderazgos comunitarios cuyas acciones impacten directamente en sus comunidades inmediatas.

El tema de juventud es transversal en el cumplimiento de los ODS, ya que la Agenda 2030 les reconoce como agentes fundamentales del cambio y puntualiza la importancia que tienen en la definición del futuro de la humanidad y de nuestro planeta. Uno de los medios para alcanzar las metas planteadas por esta nueva agenda deberá ser, sin duda, aprovechar el potencial de las y los jóvenes y de la ventana de oportunidad del bono demográfico que esta población representa.

Teniendo esto en mente, el proyecto pretende colocarse como la iniciativa de referencia a nivel nacional para el fortalecimiento de jóvenes líderes y lideresas, a través de procesos de sensibilización y formación necesarias para replicar los conocimientos adquiridos a sus pares, así como para que puedan coordinar proyectos de intervención social a pequeña y mediana escala, por y para las juventudes. Lo anterior siempre con la idea central del desarrollo sostenible: aprovechar los recursos de hoy sin comprometer los de mañana.



De manera similar, la iniciativa reconoce en el voluntariado una herramienta vital para el fortalecimiento de los proyectos sociales y para reforzar el compromiso social de las juventudes. Al respecto la Asamblea General de las Naciones Unidas creó en 1970 el Programa de Voluntarios ONU, con el objetivo de apoyar la paz y desarrollo a nivel mundial, e incentivar aún más las acciones voluntarias.

Es por ello que el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México y el Programa de Voluntarios ONU en México (UNV), unen esfuerzos y trabajan mano a mano, combinando su experiencia y facilitando la formación de una red sólida de jóvenes hábiles y capaces de entender el impacto de sus iniciativas por medio de la planeación y la acción.

SOBRE EL PROGRAMA

Buscamos a 30 jóvenes líderes de entre 18 y 29 años que residan en el estado de Puebla y que deseen convertirse en agentes de cambio para incidir en sus comunidades en el corto, mediano y largo plazo, y cuyas acciones resuenen en el ámbito local, nacional, e internacional.

Juventudes 2030 es un programa de formación dirigido a las juventudes con el objetivo principal de proveerles las herramientas y competencias necesarias para impulsar el desarrollo en sus comunidades tomando como base los siguientes ejes de acción:

- Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Enfoques de Derechos Humanos, género, interculturalidad y juventudes
- Voluntariado y formación de liderazgo
- Políticas públicas y planeación

El programa busca formar una red de jóvenes a nivel estatal que reciban asesoramiento y acompañamiento directo de Agencias de las Naciones Unidas (UNFPA y UNV), para la formación de capacidades y liderazgo, así como para la creación e implementación de sus propios proyectos de incidencia social.



BASES DE LA CONVOCATORIA

COMPROMISO:

El rol de las y los jóvenes que formen parte de Juventudes 2030 será el de:

- Asistir puntualmente a los talleres de formación.
- Participar activamente en la creación, desarrollo e implementación de proyectos sociales, así como motivar a otras y otros jóvenes a participar en ellos.
- Replicar sus conocimientos al menos a otros 30 pares en un periodo no mayor a dos meses después de la finalización de los talleres de formación.

Los requisitos para recibir el diploma de participación en el programa son:

- Haber asistido al menos al 80% de las sesiones de los talleres de formación.
- Haber replicado los talleres con otros jóvenes.
- Haber participado en el desarrollo e implementación de sus proyectos.

IMPLEMENTACIÓN DE LAS CAPACITACIONES

Las y los 30 jóvenes seleccionados, recibirán un estimado de 120 horas de capacitación distribuidos en 5 talleres presenciales. Cada taller tendrá una duración de 3 días (viernes, sábado y domingo) teniendo en promedio 8 horas por día. Las capacitaciones tomarán lugar tentativamente en la ciudad de Puebla. Posteriormente, cada participante deberá replicar los conocimientos adquiridos durante el programa a otros 30 jóvenes. Se espera que al finalizar el programa existan 900 jóvenes capacitados en total.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Tener al menos 18 y no más de 29 años cumplidos al cierre de la presente convocatoria.
- Ser residente regular del estado de Puebla. Se busca tener una amplia representación de los diversos municipios del estado.
- Tener experiencia de voluntariado, trabajo comunitario, así como participación en grupos estudiantiles y/o activismo social, habiendo participado en el desarrollo e impulso de eventos y proyectos estudiantiles y/o sociales.
- Tener interés y/o experiencia en temas de desarrollo sostenible.
- Tener interés y/o experiencia en alguno o varios de los siguientes temas: Derechos Humanos, género, interculturalidad, y juventudes.
- Tener interés y/o experiencia en incidencia de políticas públicas.
- Tener interés y/o experiencia en desarrollo de proyectos sociales y/o desarrollo comunitario.
- Ser proactiva/o y resolutiva/o.
- Ser respetuosa/o hacia la diversidad de ideologías y opiniones.
- Firmar una carta compromiso en la cual, la o el postulante, se compromete a asistir a los cinco talleres que conforman la etapa de formación.
- Firmar una carta compromiso en la cual, la o el postulante, se compromete a replicar los talleres recibidos a otros 30 jóvenes en un periodo no mayor a dos meses después de la finalización de los talleres de formación.

PROCESO DE APLICACIÓN

Las y los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

1. Currículum Vitae de máximo una cuartilla que resuma:

- Experiencia en las áreas mencionadas en los requisitos de participación.
- Gustos e intereses
- Compromiso social
- Datos de contacto: número de teléfono celular, correo electrónico, usuario de Skype.

2. Carta de motivación de máximo una cuartilla que describa:

- Motivos para participar en el programa.
- Motivación social y experiencia como agentes de cambio.
- Cómo sus experiencias y articulaciones previas pueden fortalecer la implementación de la iniciativa Juventudes 2030.
- ¿A quiénes podrían replicar los talleres recibidos, y cuál sería su estrategia para replicarlos?

3. Video donde se señale por qué debería de ser seleccionado(a) y se describa su experiencia con base en los requisitos de participación.

El video deberá tener una duración máxima de un minuto y medio, y ser público en la plataforma YouTube. Se deberá de copiar la liga URL del video al final de la carta de motivación.

4. Documentos de identificación

- Identificación oficial: IFE / INE / CURP
- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses.

Los documentos de aplicación deberán enviarse al correo electrónico buzon.oficial@unfpa.org.mx con copia a igarcia@unfpa.org y frizzi@unfpa.org, con el título de asunto: Aplicación G2030 Pue.



CRITERIOS DE SELECCIÓN

La convocatoria estará abierta del 2 al 16 de agosto de 2018 a las 11:59pm, hora de la Ciudad de México.

Se dará preferencia a las y los postulantes con mayor experiencia y conocimiento en los temas mencionados en los requisitos de participación.

Únicamente las y los postulantes preseleccionados serán contactados para agendar una entrevista con el panel conformado por las instituciones participantes.

Los seleccionados finales serán publicados en las páginas oficiales y/o redes sociales de las instituciones participantes:

- Programa de Voluntarios ONU
 -  Voluntarios ONU México
- Secretaría de Desarrollo Social, Gobierno del Estado de Puebla
 -  SecretariaDesarrolloSocialPuebla
 -  SedesoPuebla
- UNFPA México
 -  UNFPA México
 - www.mexico.unfpa.org



SECRETARÍA
DESARROLLO SOCIAL
GOBIERNO DE PROGRESO



México